

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de diciembre de 2022

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
**Mercado Abierto Electrónico S.A.**  
Presente

*Ref.: Hecho Relevante | ON Privada*

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de GCDI S.A. ("Sociedad") en relación a la obligación negociable de carácter privada, suscripta por Argentum Investments V LLC ("Argentum Investments"), por un monto de US\$6.000.000, con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2022 (la "Obligación Negociable") cuya emisión fuera informada mediante Hecho Relevante ID#2730983 de fecha 6 de abril de 2021 y que fuera parcialmente cancelada conforme fuera informado mediante Hecho Relevante #2860639 de fecha 4 de marzo de 2022.

Al respecto, se hace saber que la Sociedad ha acordado con Argentum Investments establecer un período de tolerancia respecto al vencimiento de la Obligación Negociable, teniendo como consecuencia principal, entre otras, la no declaración de evento de incumplimiento y/o aceleración del préstamo instrumentado, finalizando el mencionado período el 10 de enero de 2023.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

---

*Daniel Antúnez*  
*Responsable de Relaciones con el Mercado*